

## ADMISIÓN A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO 2022/23

### Turno Único - Fase ordinaria

Centro: 30019854 CIFPPU HESPÉRIDES

Ciclo: 12110203 - Navegación y Pesca de Litoral (Bilingüe Inglés) (TURNO: Tarde)

Oferta	Repetidores	Cupo discapacidad	Cupo deportista	Plazas iniciales a distribuir	Apellidos sorteo desempate
15	0	1	1	13	TE

### Lista de Adjudicación Definitiva - Turno Ordinario

#### ADMITIDOS (por orden de adjudicación)

#### DISCAPACIDAD

No hay adjudicación

#### DEPORTISTA DE ALTO RENDIMIENTO

No hay adjudicación

#### ESO (LOE)

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	5fHjmhwnuEy8hF4zfnV	VILLA CASCALES, CLAUDIO (*)	1	Si	-	-	ESO	7.75
2	k0nrJSovT9rgQbUvP0I5	CARCELEN QUILEZ, CARLOS (*)	1	Si	-	-	ESO	5.95
3	ozr57Pa9HyhCJT0eTij0	ACOSTA PASTOR, FRANCISCO (*)	1	Si	-	-	ESO	5.78

#### FP BÁSICA

No hay adjudicación

Alumnos con (\*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGO= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OTGM= Vía Otros Accesos (Requisitos Grado Medio), OTGS = Vía Otros Accesos (Requisitos Grado Superior); DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo petitionado con la FPB superada.

## PRUEBA DE ACCESO

No hay adjudicación

## OTROS ACCESOS

Nº	ID Solicitud	Apellidos y Nombre	Nº petición	Prioridad			Modalidad de acceso	Nota
				Estudios centro autorizado CARM	Exp. Laboral	Afinidad Modalidad		
1	eAPZstz2YnDEvhN8vOGg	PÉREZ-CUADRADO GOMIZ, JORGE	2	Si	-	-	OTGM	6.70

1º Los solicitantes adjudicados en el ciclo solicitado en primer lugar:

Es obligatorio realizar la matrícula en el centro dentro del plazo comprendido entre el 18 y 21 de julio de 2022, ambos inclusive, utilizando para ello el impreso facilitado por el centro docente. De no hacerlo quedarán excluidos del proceso perdiendo la plaza adjudicada. Para volver a participar deberán presentar nueva solicitud.

2º Los solicitantes adjudicados en un ciclo solicitado en segunda o tercera petición. Podrán elegir entre:

- Matricularse en la plaza adjudicada, en cuyo caso se dará por finalizada su participación en el proceso de admisión.
- No matricularse, en cuyo caso seguirán participando de forma automática en el turno de resultas, sin necesidad de ningún trámite. Si no consiguen una mejora en sus peticiones, se les volverá a adjudicar la misma plaza ya obtenida en el turno ordinario.

El procedimiento de formalización de la matrícula se ajustará a lo establecido al efecto por cada centro docente, donde se podrá acordar medios de entrega y recogida segura del impreso de matrícula y forma de adjuntar la documentación. Las secretarías de los centros proporcionarán información completa y detallada del proceso de matrícula, realizándose ésta cuando sea presencial en horario de oficina.

En SANTA LUCIA, a 18 de julio de 2022

El Presidente de la Comisión de Escolarización de Formación Profesional

Sebastián Campillo Frutos

---

Alumnos con (\*): Alumnos que se les ha adjudicado su primera petición. Modalidades de acceso: ESO=Vía ESO; ESO 2 A.P.= Vía ESO (con 2 asignaturas pendientes); ESO Vol.Homo.= Vía ESO con Volante de homologación; FPB= Vía FP Básica; PAGM= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado medio; PAGES= Vía Prueba de acceso a formación profesional de grado superior; PA25= Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años; OTGM= Vía Otros Accesos (Requisitos Grado Medio), OTGS = Vía Otros Accesos (Requisitos Grado Superior); DIS= Discapacidad; AR= Deportistas de alto rendimiento; Nota: Nota media del expediente académico o de la prueba de acceso. Prioridades por orden: 1ª Estudios centro autorizado CARM: Cuando se acredita que el requisito académico, titulación o prueba se ha obtenido en un centro autorizado en la Región de Murcia. 2ª Exp. Laboral: Para FP a distancia, tener una experiencia laboral superior a 2 años. 3ª Afinidad Modalidad: Tener afinidad del ciclo peticionado con la FPB superada.